

Al contestar cite este número



Radicado No: 202512520000184471

Bogotá D.C, 2025-06-27

Estimado:

JHONN EDISON JÍMENEZ BELTRÁN

Vereda La Arboleda – Argelia, Cauca

Imposibilidad de notificación personal

Para publicación en Cartelera de la Sede de la Dirección General

ASUNTO: Derecho de petición Información y Orientación SIM No. 1764623690 (Para consultas cite este último número)

Respetado Señor:

En atención a la solicitud de fecha 18 de junio de 2025, registrada con el número del asunto, frente a la cual se informó inicialmente que su petición tendría trámite por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, - ICBF- nuevamente revisado su requerimiento, nos permitimos indicarle que la petición no contará con trámite toda vez que el caso se lleva en la **Comisaría de Familia de Argelia-Cauca**, por lo tanto, se orienta a que en caso de presentar inconsistencias e inconformidades con la Comisaría de Familia que lleva el proceso de los menores de edad, puede remitirse a la Alcaldía Municipal para poner en conocimiento los hechos, toda vez que es el ente regulador de las actuaciones de las Comisarias de Familia.. Por esta razón el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, - ICBF no puede realizar algún tipo de intervención.

De conformidad con lo anterior, y una vez verificada la competencia para atender su petición, le confirmamos que la misma no adelanta trámite y así mismo se dio respuesta a la solicitud.

Tenga en cuenta que este cambio no altera los términos de respuesta establecidos en la Ley 1755 de 2015, o las normas que contemplen términos especiales para la gestión de su caso.

Si requiere información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrá solicitar Orientación en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o

www.icbf.gov.co



@icbfcolombiano



@ICBFColombia



@icbfcentro



ICBFcolombia

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 68 No.64c - 75
PBX: /601) 4377630 - Bogotá - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Página 1 de 2

sugerencias a través de la línea de WhatsApp: 320 239 1685 de Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm, Chat ICBF de Lunes a sábado de 8:00 am a 6:00 pm, llamada en Línea de Lunes a viernes, de 8:00 am a 5:00 pm y Videollamada de Lunes a viernes, de 8:00 am a 6:00 pm, así mismo, podrá comunicarse con nuestra Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080 de Lunes a Viernes de 8:00 am a 5:00 pm y contactarnos a través del correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co opciones: Solicitudes PQRS las 24 horas del día los siete días de la semana.

Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141 las 24 horas del día los siete días de la semana o por cualquiera de nuestros canales de atención en los horarios anteriormente mencionados.

Finalmente, el ICBF realiza el tratamiento de datos personales en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>.

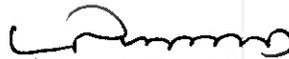
Cordialmente,



LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Servicios y Atención.

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**
Elaboró: Viviana Castillo Hernández

Para que sirva de legal notificación se fija hoy 01 de julio de 2025 desde las 08:00 OA. MM., por el término de 5 días hábiles de conformidad con el Decreto 491 de 2020 y el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Secretaría General

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 05:00 P.M.

www.icbf.gov.co

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Secretaría General

Sede de la Dirección General
Avenida carrera 66 No. 64C - 75

Página 2 de 2